

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil trece (2013)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2012-00436
ACCIÓN:	TUTELA
DEMANDANTE:	DIEGO ALEJANDRO VELÁSQUEZ PINEDA
DEMANDADO:	LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A, DESIGNADA COMO LIQUIDADOR DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -EN LIQUIDACIÓN- Y COLPENSIONES
ASUNTO:	CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACIÓN
TRÁMITE No.	0047

ASUNTO: CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACIÓN

En el efecto devolutivo y para ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, SE CONCEDE la impugnación oportunamente interpuesta por COLPENSIONES contra la SENTENCIA proferida en el proceso de la referencia mediante la cual se definió el asunto en primera instancia.

Remítase el expediente en original a la Secretaría de la citada Corporación.

NOTIFÍQUESE

**DORIS ELENA RUIZ MONTES
JUEZA**

L.C.

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.

Secretario